



**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA UNO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTE.**

**Secretaria:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia desahogada el día diecisiete de septiembre del presente año.
2. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Señor Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz. Para su conocimiento.
3. En cumplimiento a lo acordado por este Órgano Colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se hace de su conocimiento que en la siguiente sesión ordinaria a distancia la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe es a la Comisión a la que le tocará rendir su informe es a la Comisión Legislativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Señor Magistrado José Roberto Grajales Espina. Para su conocimiento.

**ASUNTOS GENERALES.**